

Información

BECAS LILLY 2006

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) acuerda convocar, en colaboración con LILLY, S.A., dos becas destinadas a apoyar los mejores proyectos de investigación experimental o clínica, a desarrollar en España durante los años 2005-2006 sobre aspectos de la Medicina Intensiva y realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo

Estimular la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía

Dos becas de 1.500 € cada una (importe neto).

Bases

La adjudicación de las becas se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) La convocatoria tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva, o en período de formación en esta especialidad, socios de la SEMICYUC al corriente de pago.
- 2) Las solicitudes se basarán en proyectos de investigación a realizar durante 2004-2005.
- 3) Los médicos que deseen concurrir al premio deberán enviar por correo postal:
 - a) Un original y cinco copias en hojas DIN-A4, mecanografiadas a una cara y a doble espacio con tamaño de letra 11 pto., tipo Times, con un máximo de 25 hojas.
 - b) Soporte informático del trabajo.
- 4) Los trabajos se adaptarán a los siguientes apartados:
 - a) Título del proyecto.
 - b) Nombre del autor/es, institución donde se ha realizado y dirección.
 - c) Antecedentes bibliográficos, justificación del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados.
 - d) Objetivos del proyecto de investigación.
 - e) Bibliografía seleccionada.
- 5) Informe favorable del Comité Ético del Hospital.
- 6) Los autores se comprometen a hacer constar en todas las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto premiado la frase: «Financiado con una Beca convocada por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, patrocinada por Lilly, S.A.» o similar.
- 7) El importe de la beca se abonará el 50% a la concesión de la Beca y el 50% restante tras la publicación en la revista Medicina Intensiva.

Composición del Jurado

El premio será adjudicado por un Jurado de 3 miembros nombrados por el Comité Científico de la SEMICYUC, con la participación de un representante de LILLY, S.A., que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.

El fallo del Jurado será hecho público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC, que se realizará en Pamplona, coincidiendo con el XLI Congreso Nacional de la SEMICYUC, del 25 al 28 de junio de 2006.

En caso de que el Jurado declarara desierta la concesión de las becas, la SEMICYUC destinará el importe de los mismos a becas, proyectos, estudios, etc., valorados por el Comité Científico de la SEMICYUC y ratificados por la Junta Directiva, tras la cual se realizará la oportuna convocatoria pública.

Plazos

Los Proyectos deberán estar en poder de la Secretaría de la SEMICYUC antes del día 26 de abril de 2006, independientemente del medio utilizado para su envío.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:
SEMICYUC
BECAS LILLY 2005
Paseo de la Reina Cristina, 36, 1.º D
28014 Madrid

PREMIO LILLY 2006

Convocatoria

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) acuerda convocar, en colaboración con LILLY, S.A., un premio destinado al mejor trabajo científico de investigación experimental o clínica, desarrollados en España durante el año 2005 sobre aspectos de la Medicina Intensiva y realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo

Estimular la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía

6.000 € (importe neto).

Bases

La adjudicación de este premio se realizará de acuerdo con las siguientes bases:

- 1) El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva, o en período de formación en esta especialidad, socios de la SEMICYUC al corriente de pago.
- 2) Las solicitudes se basarán en trabajos de investigación finalizados en el 2005. Estos trabajos podrán haber sido publicados total o parcialmente.
- 3) Los médicos que deseen concurrir al premio deberán enviar por correo postal:
 - a) Un original y cinco copias en hojas DIN-A4, mecanografiadas a una cara y a doble espacio con tamaño de letra 11 pto., tipo Times, con un máximo de 25 hojas.
 - b) Soporte informático del trabajo.
- 4) Los trabajos se adaptarán a los siguientes apartados:
 - a) Título del proyecto.
 - b) Nombre del autor/es, institución donde se ha realizado y dirección.
 - c) Antecedentes bibliográficos, justificación del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados.
 - d) Objetivos del proyecto de investigación.
 - e) Ámbito del estudio y descripción de las técnicas y métodos empleados.
 - f) Resultados.
 - g) Análisis de los resultados.
 - h) Conclusiones.
 - i) Bibliografía seleccionada.
- 5) Los solicitantes de los premios podrán ser requeridos con suficiente antelación a hacer la presentación pública de su trabajo en una sesión específica del Congreso Nacional de la SEMICYUC 2006, durante un tiempo no superior a quince minutos.

Composición del Jurado

El premio será adjudicado por un Jurado de 3 miembros nombrados por el Comité Científico de la SEMICYUC, con la participación de un representante de LILLY, S.A., que actuará como Secretario del Jurado, con voz pero sin voto.

El fallo del Jurado será hecho público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC, que se realizará en Pamplona, coincidiendo con el XLI Congreso Nacional de la SEMICYUC, del 25 al 28 de junio de 2006.

En caso de que el Jurado declarara desierta la concesión del premio, la SEMICYUC destinará el importe de los mismos a becas, proyectos, estudios, etc., valorados por el Comité Científico de la SEMICYUC y ratificados por la Junta Directiva, tras la cual se realizará la oportuna convocatoria pública.

Plazos

Los trabajos deberán estar en poder de la Secretaría de la SEMICYUC antes del día 26 de abril de 2006, independientemente del medio utilizado para su envío.

Envío

Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC

PREMIO LILLY 2005

Paseo de la Reina Cristina, 36, 1.º D

28014 Madrid